

INFORME DE COMISION

LIC. JOSE ERNESTO RUIZ LOPEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT, OAXACA
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: DFOC – 0337/2018

LUGAR: BAHIAS DE HUATULCO DE SANTA MARIA HUATULCO, VENTANILLA, ESCOBILLA DE SANTA MARIA TONAMECA Y BARRA DE COLOTEPEC DE SANTA MARIA COLOTEPEC, SANTA MARIA XADANI, LA MERCED DEL POTRERO DE SAN MIGUEL DEL PUERTO, EL TOLEDO, LAS NEGRAS, AGUAJE DEL ZAPOTE DE SAN PEDRO MIXTEPEC, RIO GRANDE DE VILLA DE TUTUTEPEC, BAJOS DE CHILA DE SAN PEDRO MIXTEPEC, OAXACA
PERIODO: 06 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

OBJETO DE LA COMISION: Participación en reunión de consejo de cuenca, seguimiento a reuniones y trámites de zona federal y así como seguimiento a proyectos de empleo temporal en la región de la costa.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: En cumplimiento al oficio arriba citado me traslade a la localidad de Ventanilla, perteneciente al municipio de Santa María Tonameca, con el objeto de asistir a una reunión con la Red de los Humedales de la Costa, a fin de informar los procedimientos que tienen que llevar a cabo para la realización de diversas actividades que pretenden realizar, a fin de prevenir incumplimientos a la legislación y normatividad ambiental vigente, en materia de vida silvestre, impacto ambiental y zona federal en sus 9 cooperativas que tiene integradas en diversas comunidades de la región de la costa e istmo de Oaxaca, motivo por el cual se les proporcionó la información necesaria, posteriormente me traslade al municipio de Santa María Huatulco, con el objeto de participar en la presentación de las funciones que debe realizar el Consejo de Cuenca de la Costa de Oaxaca que preside la CONAGUA, en dicho evento participaron las instituciones de SEMARNAT, CONAGUA, WWF, SEMAEDES, UMAR, Equipo Verde, los municipios de San Pedro Pochutla, Santa María Tonameca, Santa María Huatulco, Candelaria Loxicha y Pluma Hidalgo, por lo cual los participantes mostraron el interés de dar el seguimiento correspondiente que tienen en dicho consejo, esto conforme a lo informado por la CONAGUA, asimismo asistí al evento de reforestación que se llevó a cabo en el cruce de Santa María Huatulco, en donde participaron personal de SEMAEDES, PLAYAS LIMPIAS, SEMARNAT, Hoteleros, ONG's, De igual forma realice la actividad de reunirme con la Cooperativa de la Tortuguita Feliz de la Escobilla del municipio de Santa María Tonameca, a fin de seguimiento a un tema de impacto ambiental y zona federal que tienen ante la SEMARNAT, se aprovechó y se visitó la playa en donde se realizaron los trabajos de limpieza de playa, a fin de observar los resultados que se logran en el arribazón de las tortugas marinas. Por otro lado participe en una reunión con la Federación de Pescadores de Puerto Escondido en Barra de Colotepec, en donde se expusieron los trabajos que pretenden desarrollar a favor del cuidado del fondo marino, ya que manifiestan que se encuentra muy contaminado, así como también dar seguimiento a reunión que se convocará en conjunto la SEMARNAT, CONAPESCA y CONANP, en el sentido de mejorar los sistemas de pecas y así apoyar con la conservación de especies marinas que se encuentran en peligro de extinción. También se participó en la liberación de tortugas marinas Carey en donde participó personal del Municipio de San Pedro Mixtepec, SEMARNAT y el campamento Tortuguero de Vive Mar por lo que se conversó con el representante dicho campamento, a fin de en próximos días nos reunamos, para tratar temas de permisos y/o autorizaciones en materia de zona federal e impacto ambiental. Así también se asistió con personal de PROFEPA, SSO y Capitanía de Puerto de la SEMAR, para dar seguimiento a una problemática por olvido de dos embarcaciones en playa principal de puerto escondido. Por último, participe en una reunión con propietarios de servicios de las playas de Carrizalillo, Manzanillo y Puerto Angelito, a fin de tratar temas de saneamiento y zona federal, por lo que se conocieron sus planteamientos y se les proporciono la información correspondiente.

En el caso de actividades de seguimiento del PET, me traslade a las comunidades de Santa María Xadani y La Merced del Potrero, pertenecientes al municipio de San Miguel del Puerto, a fin de reunirme con beneficiarios para obtener la documentación faltante para la integración de los expedientes, así como revisar los avances del proyecto, de igual forma se visitaron las comunidades de El Toledo, Las Negras y Aguaje del Zapote, en donde de igual forma me reuní con los beneficiarios de cada localidad, a fin de obtener las firmas de las listas de jornales, anexos técnicos y minutas para la integración de sus expedientes, así como el seguimiento al proyecto.

CONCLUSIONES: Se participaron en diferentes reuniones para atender temas de normatividad y legislación ambiental, en materia de zona federal e impacto ambiental, así también participar en reuniones de consejo de cuenca y actividades de reforestación y por último dar seguimiento a proyectos de empleo temporal en la región de la costa.

RESULTADOS OBTENIDOS:

En las actividades de seguimiento a reuniones se obtuvo:

1. Se proporcionó información a la Red de los Humedales de la Costa, que se debe de cumplir al momento de realizar actividades en zona federal, con el objeto de prevenir sanciones por incumplimiento a la legislación ambiental vigente, en materia de vida silvestre, impacto ambiental y zona federal.
2. Se participo en el Consejo de Cuenca, informado a los asistentes, la necesidad de que este tipo de espacios se fortalezcan y se aprovechen para desarrollar acciones intermunicipales, con el apoyo de las instituciones de gobierno estatal y federal, así como de organismos internacionales, pero con la propuesta de acciones y proyectos que realicen los municipios involucrados, esto a fin de generar un impacto positivo al ambiente a nivel de cuenca, que conlleve los temas sociales y económicos.
3. Se participo en la actividad de reforestación convocada por la SEMAEDESO, PLAYAS LIMPIAS y Municipio de Santa María Huatulco, en donde se reforestaron espacios autorizados por dicho municipio, con especies endémicas de la región, como la caobilla y cuachupilin.
4. Se observo los resultados derivados de los trabajos de limpieza de playas en Escobilla, ya que se presenció una arribada de tortugas marinas, en donde se refleja la importancia de mantener la playa limpia, así mismo en días próximos se trabajará con la cooperativa para seguimiento de un tema de zona federal.
5. En la reunión con el representante de la Federación de Pescadores de Puerto Escondido, en donde plantearon las actividades que pretenden desarrollar con fondo marino y de mejora en su arte de pesca con fines de conservación de especies, por lo que se les informo los procedimientos a desarrollar para algún tipo de apoyo ya sea de gobierno o de organismos no gubernamentales, así también como puede ser la asesoría y capacitación en formas de pesca, por lo que están pendientes del reunión que se coordinara entre SEMARNAT, CONAPESCA y CONANP.
6. Se atendió la invitación realizada por Capitanía de Puerto, referente a una problemática con unas embarcaciones, en donde se le informo hasta donde están nuestras competencias en este tipo de temas, a fin de generar una mejor coordinación.
7. En la reunión con propietarios de servicios de las playas de Carrizalillo, Manzanillo y Puerto Angelito, se atendieron temas de saneamiento y zona federal, referente al cárcamo de bombeo y así como con el tema de concesiones.

En relación a los proyectos de PET autorizados se obtuvo lo siguiente:

1. Se obtuvo la documentación para integración de expediente de Santa María Xadani y La Merced del Potrero, pertenecientes al municipio de San Miguel del Puerto.
2. En el caso de El Toledo, Las Negras y Aguaje del Zapote pertenecientes al municipio de San Pedro Mixtepec, se quedó pendiente la documentación debido a que faltan firmas de beneficiarios, por lo que la próxima semana la enviarán.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se cumplió con dar continuidad al Programa de Empleo Temporal de la SEMARNAT y así como a la legislación y normatividad ambiental vigente.

ATENTAMENTE



Noel Enrique Jarquín Mendoza
Jefe de Ordenamiento Territorial y Política Regional